

COMPANÍA DE TRANSPORTE TRASOSA S.A.

NOMBRAMIENTO

El Guabo, 06 de Abril del 2.003

Señores

Aleck Javier Minuche Barrezueta
GERENTE-GENERAL

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto participarle la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Cía Transportes Asociados Orenses S.A. "Trasosa", celebrada el día de hoy, misma que ha designado **GERENTE-GENERAL** por el periodo de un año acorde con el Art. No. 23 de sus estatutos. Por consiguiente y conjuntamente con el Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

LA COMPAÑIA TRANSPORTES ASOCIADOS ORENSES S.A. se constituyó el 9 de Octubre de 1.999, ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abogado Luis Zambrano Llatua. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 29-6-1-10000183 del 20 de Abril de 1.999

En virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a incluir su nombre en el Registro Mercantil, y deseándole éxitos en las funciones encomendadas.

[Firma]
Sr. Pedro Minuche Apolo.

SECRETARIO
2762874024.

Yo, Aleck Minuche Barrezueta, declaro que acepto el cargo de Gerente-General, al mismo tiempo que me comprometo a cumplirlo con eficiencia y responsabilidad, atendida a las leyes y al Estatuto de la Compañía.

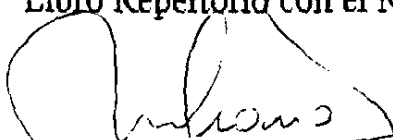
[Firma]
Aleck Javier Minuche Barrezueta
C.I. 1.0302542267



OFICINA EL GUABO: El Guabo, 02 de Junio del 2.003
Av. Panamericana Km. 1 Vía Machala, Cda. Rumiñahui
Telf.: 950 844 • Fax: 952 347 • Cel.: 099 198 099
OFICINA GUAYAQUIL: Centro Comercial Los Pobles Km. 5 1/2 Vía Daule
(Cda. Mapasingue) Oficina #10 • Telefax: 042 351 055

TIFICO: Que el presente Nombramiento de Gerente General de la
Compañía Transportes Asociados Orenses S.A. "TRASOSA", queda
debidamente inscrita en el Registro Mercantil con el Nro. 13 y anotado en el
Libro Repertorio con el Nro. 564, con fecha de hoy.-----

El Guabo, 16 de Junio del 2003


Miguel Antonio Lombardo Lombardo
Registrador de la Propiedad Interina

